

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3199** *RAÚL KOMBE MARTÍNEZ MARTÍN*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 211/10, seguida a instancia de José Jesús Ospina Carbona, se ha dictado con fecha de 19-1-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe 2.926,07 total de euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110007522-1